



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/36307

12/03/2026

106024

**AUTOR/A: RUIZ DE DIEGO, Víctor Javier (GS)**

#### **RESPUESTA:**

El Gobierno, a través del Ministerio de Cultura, en coordinación con las administraciones autonómica y local, desarrolla actuaciones dentro del Plan Director del yacimiento de Bómbilis para mejorar la conservación, estudio y difusión de su patrimonio. Parte de los materiales del yacimiento se exhiben en el Museo de Calatayud y otros permanecen almacenados para su posterior investigación o restauración, etc.

Cualquier traslado de piezas cumple la normativa vigente y cuenta con los criterios técnicos de conservación, así como con la implementación de medidas que contribuyen a su adecuada preservación. Además, existe una colaboración continua entre el Ministerio y el museo mediante reuniones y visitas técnicas.

Madrid, 17 de abril de 2026